

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LÍNEA DE BASE

Levantamiento de Línea de Base para indicadores del programa ImpulSAS 2022-2026 en Bolivia y Perú para la DGD

### 1. CONTEXTO

En el 2016, 4 ONG universitarias francófonas belgas (**Eclosio** - antes denominada ADG-Aide au Développement Gembloux, la **FUCID**, Louvain Coopération – en adelante **LC**, y **ULB Coopération**) decidieron unir sus fuerzas y reforzar sus sinergias. Una entidad bautizada «**Uni4Coop (U4C)**» se concretizó paulatinamente, en una voluntad compartida de avanzar juntos, de reforzarse, de ampliar las redes y favorecer las buenas prácticas experimentadas por cada una.

Las 4 ONG están comprometidas para un próximo programa común financiado por la Dirección General de la Cooperación al Desarrollo belga (DGD) por una duración de 5 años del 2022 al 2026. En Bolivia y Perú, dos de las cuatro ONG estarán presentes: **Eclosio** y **LC**. A raíz de las complementariedades de las experiencias y competencias de ambas instituciones y sus socios se ha definido una Teoría de Cambio (ToC), el *outcome*, los resultados e indicadores comunes, integrados en el mismo programa para ambos países: Impulsando sistemas alimentarios sostenibles con derechos- **ImpulSAS** (ImpulSAD, en francés).

Parte de las tareas con componentes comunes de Eclosio y LC se encuentra en el levantamiento de una Línea de Base y sistema de seguimiento y evaluación integrados para los indicadores objetivamente verificables (IOV). Estos IOV, alineados con el cambio final deseado, que resulta de la cadena de causalidad explicada en la ToC, se buscan efectos transformadores a favor de los grupos meta, con énfasis al cumplimiento de sus derechos. De esta manera, desde un enfoque de derechos mediante acciones para fortalecer las capacidades y promover el empoderamiento y la incidencia, se espera contribuir a procesos y cambios sociales a largo plazo.

Varios de estos cambios podrán ser medidos (línea de base, monitoreo y evaluación) a través de encuestas CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) y a partir de otros instrumentos estandarizados, donde se podrá demostrar con evidencia documentada el efecto transformador deseado, como los efectos ambientales y agroecológicos (TAPE), en la seguridad alimentaria (diversificación de dieta, con la MDD-W) y en el empoderamiento de las mujeres (A-WEAI). Estos instrumentos estandarizados nos permitirán el desarrollo de datos (recopilación, análisis e interpretación) y se podrá mantener la comparación del programa ImpulSAS en Zona Andina de U4C con otros programas de U4C en África y Asia; por lo que su uso como mega datos estará abierto a la colaboración con instituciones académicas.

Se prevé también que estos efectos se reflejen en otros ámbitos como: la representación, el bienestar, la educación y la mejora de las condiciones de vida de los grupos meta en armonía con la comunidad y el medio ambiente. Además, en cualquier momento posterior al programa, fácilmente se podrá contrastar la situación de las personas, con el estado en que hubieran quedado al final de la intervención sobre la base de las herramientas de medición como la encuesta de hogares y otras.

En este sentido, se convoca este servicio de consultoría para el levantamiento de información de la Línea de Base y los lineamientos para el diseño de las herramientas del sistema de seguimiento y evaluación relativa a 4 (cuatro) indicadores del marco lógico del Programa ImpulSAS 2022-2026 en Bolivia y Perú para la DGD. Así, en base al diseño y uso de instrumentos estandarizados trazados para

este fin, permitirá contar con datos conforme a las necesidades de información actual de las zonas de intervención y de los indicadores seleccionados de proyectos con los socios/copartes de ambos países, y para su posterior monitoreo y evaluación según los cambios esperados en el marco de este programa.

## 2. RESUMEN DEL PROGRAMA IMPULSAS 22-26

### ImpulSAS Bolivia

El objetivo es que mujeres y hombres de familias vulnerables de zonas rurales y periurbanas de Bolivia (Tarija, Oruro, La Paz) mejoren sus condiciones de vida mediante el ejercicio de sus derechos, reduciendo así la pobreza y las desigualdades. El énfasis está en el enfoque de género, en desarrollo sostenible a nivel económico, social, ambiental, territorial y alimentario, y en la promoción. En alianza con organizaciones locales (APROSAR, OEB, Alternativas y Tierra), trabajar en temas como sistemas alimentarios sostenibles, agroecología, emprendimiento sostenible, medioambiente y género, en línea con las estrategias países, nuestra Teoría del Cambio Perú-Bolivia, MEC Bolivia, varios ODS y estrategias de la DGD. Nuestras estrategias incluyen fortalecer a los socios/copartes locales para que puedan desempeñar su papel de promotores de cambios basados en un entorno propicio para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos. A través de un enfoque multidimensional, abordaremos las causas de las desigualdades estructurales (ambientales, socioeconómicas y de género), a través de la investigación-acción, la generación de datos y la vigilancia ciudadana. Contribuiremos a la dinámica de desarrollo local a través de la coordinación multiactor, buscando un mayor impacto en las políticas de desarrollo sostenible. Además, planificamos acciones enfocadas a la adopción de prácticas para sistemas de producción y consumo sostenibles de acuerdo con los principios de la agroecología y la economía verde, asegurando un equilibrio entre las necesidades básicas a nivel local, uso de insumos para producción y temas de protección y manejo de recursos naturales. Buscamos la participación igualitaria de mujeres y hombres, con especial atención a los jóvenes y mujeres y el apoyo al empoderamiento de las mujeres (bienestar, formación emprendedora).

#### Localización y grupo meta:

Socio	Departamento	Municipio	Grupo meta	
			Mujer	Hombre
APROSAR	Oruro	Salinas	804	731
		Oruro Capital	1.200	800
Fundación Tierra	La Paz	San Buenaventura	190	190
Fundación Alternativas	La Paz	Mecapaca	12	3
		Viacha		
OEB	Tarija	Cercado	120	80
		San Lorenzo		
		Padcaya		
		Uriondo		
<b>Total Bolivia:</b>			<b>2.326</b>	<b>1.804</b>

### ImpulSAS Perú

El objetivo es que las poblaciones vulnerables de las zonas rurales y periurbanas del Perú (Ancash, Arequipa, Huancavelica, Junín, Lima, Piura, Puno) fortalezcan sus derechos. Contribuyan al MEC Perú y los ODS 1, 2, 5, 12, 13, 15 y 17 con un enfoque en 3 derechos:

1. Derechos ambientales: protección ambiental, manejo de recursos naturales (incluyendo agua), acceso a la tierra, resiliencia al cambio climático.

2. Derecho a la alimentación y los recursos productivos, promoción de los sistemas alimentarios sostenibles (SAS): producción agroecológica, comercialización local con valor agregado, emprendimiento agrícola y no agrícola ecológico.
3. Derechos de la mujer: empoderamiento, reducción de la violencia y desigualdades de género en el ejercicio derechos. Estamos planificando acciones territoriales para desarrollar alternativas locales y acciones más globales a nivel nacional.

Nuestras principales estrategias:

- Fortalecimiento institucional de nuestros socios peruanos para que puedan ejercer su rol de promotores por el cambio y el debate y por un entorno propicio para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.
- Creación de capacidad y liderazgo de grupos destinatarios y gestión inclusiva del conocimiento, promover el interaprendizaje y la co-construcción de conocimientos y prácticas innovadoras entre actores -con especial énfasis en los jóvenes y en el vínculo entre campesinado, academia, consumidores, etc. - para que sean sujetos de cambio: proceso de formación, investigación acción, espacios de intercambio de experiencias, capitalización y difusión.
- Acciones de sensibilización ciudadana y promoción hacia los tomadores de decisiones para un cambio de actitudes y políticas públicas.
- Consulta y sinergias entre actores para una mayor sostenibilidad institucional y social: familias beneficiarias, organizaciones de productores, comunitarias y juveniles, OSC, actores públicos, universidades, empresas, ONG belgas e internacionales, etc.

Localización y grupo meta:

Socio	Departamento	Municipio	Grupo meta	
			Mujer	Hombre
Diaconia (+GGE)	Ancash	Aija	160	270
		La Merced		
GGE	Ancash	Pamparomás	50	
CCyC	Junín	Satipo	253	825
		Pichanaqui		
El Taller	Arequipa	Chiguata	178	172
		Pocsi		
		Polobaya		
		Quequeña		
CEDER	Puno	Atuncolla	244	88
		Coata		
		Huata		
<b>Total Perú:</b>			<b>885</b>	<b>1.355</b>

### 3. INSTRUMENTOS ESTANDARIZADOS

En el marco del Programa ImpulsAS de U4C para Bolivia y Perú, una parte clave de los indicadores se basa en herramientas reconocidas a nivel internacional y sobre las que LC y Eclósio tienen experiencias complementarias: *Tool for Agroecology Performance Evaluation* (TAPE/FAO); *Minimum Dietary Diversity for Women* (MDD-W/FAO-USAID); Conocimiento, Actitudes y Prácticas (estudios CAP); y *Abbreviated Women's Empowerment in Agriculture Index* (A-WEAI/USAID). Estos instrumentos estandarizados permiten el desarrollo de datos (recopilación, análisis e interpretación) y la comparación entre programas de U4C en varios países; así como aportar a la consecución de los ODS.

**TAPE -Tool for Agroecology Performance Evaluation, transición agroecológica**

El Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE, por su acrónimo en inglés) es un instrumento desarrollado por la FAO y un gran número de socios, en un marco innovador para consolidar y homogenizar la evidencia global sobre cómo la agroecología apoya la transformación hacia sistemas agrícolas y alimentarios más sostenibles. Basado sobre varios marcos de evaluación existentes, TAPE es una herramienta integral que tiene como objetivo medir el desempeño multidimensional de los sistemas agroecológicos en las diferentes dimensiones de la sostenibilidad. Aplica un enfoque en etapas (siendo la primera la CAET - Characterization of Agroecological Transition) a nivel del hogar/de la finca, pero también recopila información y proporciona resultados a escala comunitaria y territorial. La herramienta fue diseñada para ser simple y requerir un mínimo de capacitación para la recolección de datos.

**MDD-W-Minimum Dietary Diversity-Women, diversificación alimentaria en las mujeres**

Es un nuevo indicador de diversidad alimentaria. Es una medida cualitativa del consumo de alimentos que refleja el acceso de los hogares a una variedad de alimentos, así como una medida indirecta (proxy) de la adecuación de nutrientes de la dieta individual. El cuestionario de diversidad alimentaria constituye un instrumento de evaluación de bajo costo, rápido, fácil de usar y de cuantificar. Puntuar y analizar la información recopilada con el cuestionario es sencillo. Los puntajes de diversidad alimentaria descritos en esta guía son un simple recuento de los grupos de alimentos consumidos durante las últimas 24 horas por los hogares o individuos encuestados. En la guía se describe el uso del cuestionario de diversidad alimentaria tanto a nivel del hogar como a nivel individual por lo que el cálculo del puntaje es ligeramente diferente en cada caso. Los datos recopilados pueden también analizarse para brindar información sobre grupos de alimentos específicos que puedan ser de interés.

**A-WEAI empoderamiento de la mujer en la agricultura**

Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) lanzó un índice que mide el empoderamiento y la inclusión de las mujeres en el sector de la agricultura (WEAI, en sus siglas en inglés). Este índice es una herramienta bastante innovadora en este campo, porque pretende incrementar el conocimiento sobre las conexiones entre el empoderamiento de la mujer, la seguridad alimentaria y el crecimiento agrícola. El WEAI indica el control que ejercen las mujeres sobre partes críticas de sus vidas en el hogar, la comunidad y la economía. Permite identificar a aquellas mujeres que no están empoderadas y entender cómo incrementar la autonomía y la toma de decisiones en aspectos clave. Asimismo, es una herramienta útil para hacer un seguimiento del proceso de la igualdad de género, que es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**CAP-Conocimiento, Actitudes y Prácticas**

Es un estudio cuantitativo-cualitativo de una población específica que reúne información sobre lo que la gente sabe, cómo se siente y cómo se comporta con relación a un tema concreto. El propósito específico de una encuesta CAP es medir y comprender las actitudes, las creencias, los conocimientos y comportamientos de la población objetivo; el cambio en los beneficiarios sobre los temas abordados.

A través de los instrumentos estandarizados priorizados para esta consultoría, el signatario del contrato deberá operacionalizar a 4 (cuatro) indicadores objetivamente verificables (IOV) comunes que caractericen e informen de la situación actual que se pretende transformar en las zonas de intervención priorizadas por el programa ImpulSAS en Bolivia y Perú; organizando una base de datos conforme a las necesidades de información identificadas para los fines de los indicadores trazados:

Indicador Objetivamente Verificable (IOV)	Base de referencia	Instrumento Estandarizado
<p><b>OE (IOV1):</b> Porcentaje de mujeres y hombres de las familias de productores y emprendedores que han fortalecido sus capacidades y ejercicio de los derechos priorizados en el outcome (género, medio ambiente y SAS)</p>	<p>IOV de impacto del tipo acumulativo. Si bien la formulación es cuantitativa, dentro del estudio CAP está previsto valoraciones de cambio de comportamiento y actitud donde se podrá apreciar elementos de interpretación cualitativo. Se levantará una línea de base en el año 1 mediante estudio CAP; a partir de la valoración inicial procede el monitoreo y evaluación (año 3 y 5) del valor en porcentaje (variación porcentual) de las personas (mujeres/hombres) entrevistadas.</p>	<p><b>Estudio CAP</b> (Conocimiento, Actitudes y Prácticas) para medir cambios en los beneficiarios con relación a las temáticas abordadas. Los datos serán utilizados para medir la evolución del conocimiento, actitud y práctica de mujeres y hombres del programa con base a capacidades fortalecidas en el ejercicio de sus derechos</p>
<p><b>R3 (IOV3.1):</b> Nivel de transición agroecológica logrado por mujeres y hombres de las familias de productores en base a 4 dimensiones de la etapa 1 (CAET) de la herramienta TAPE (FAO, 2019) (línea base se evaluará año 1)</p>	<p>IOV de resultado del tipo acumulativo / cuantitativo (en función a los criterios abordados en la herramienta es posible incluir, durante el proceso de LB, elementos cualitativos). Se levantará en el año 1 en base a al menos 4 dimensiones de la etapa 1 (CAET) de la herramienta TAPE (FAO, 2019); y procede el monitoreo y evaluación del valor ascendente (acumulado) del nivel de transición AE en porcentaje para el año 3 y 5 respectivamente.</p>	<p><b>TAPE (CAET)</b> para medir el cambio en la transición AE; así como armonizar resultados en referencia al desempeño de la transición AE. Los datos sirven para promocionar sistemas alimentarios bajo enfoque de prácticas AE y su evolución orientada a productores, consumidores y actores de referencia en la toma de decisión a nivel local; así como comparar con otras intervenciones similares.</p>
<p><b>R3 (IOV3.3):</b> Porcentaje de incremento del puntaje promedio de Diversidad Alimentaria Mínima para las Mujeres en las familias de productores (MDD-W, herramienta FAO-USAID).</p>	<p>IOV de resultado del tipo acumulativo / cuantitativo (en la LB, considerar elementos cualitativos para validación). Se levantará la LB en el año 1 en base a la herramienta MDD-W (definir los grupos de alimentos) para la referencia de diversidad alimentaria; y en el año 3 y 5 se registra el monitoreo y evaluación, midiendo el valor en porcentaje del puntaje promedio de diversidad alimentaria.</p>	<p><b>MDD-W</b> para medir el cambio en la diversificación alimentaria en las mujeres.</p>
<p><b>R5 (IOV5.2):</b> Porcentaje de incremento del A-WEAI (Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura).</p>	<p>IOV de resultado del tipo acumulativo / cuantitativo (en función a los criterios abordados en la herramienta es probable incluir, durante la LB, elementos cualitativos). Se levantará la LB en el año 1 en base a la herramienta A-WEAI para la referencia del empoderamiento de la mujer; y en el año 3 y 5 se registra el monitoreo y evaluación del valor en porcentaje del índice respectivo del empoderamiento de la mujer.</p>	<p><b>A-WEAI</b> para medir el cambio en el empoderamiento de la mujer. Se mide en una escala de 0 a 1, donde 0 significa totalmente desempoderada y 1 significa empoderada.</p>

## 4. PROPÓSITO

El levantamiento de la Línea de Base debe aportar información inicial acerca de la situación actual sobre la cual se pretende incidir en las zonas de intervención, permitiendo posteriormente medir el cambio producido de manera específica en los aspectos concretos y según los indicadores trazados para esta consultoría, orientado a las personas (unidad primaria de análisis para este servicio) de los

grupos beneficiarios contemplados en el Programa ImpulSAS (ver punto 2 “Localización y grupo meta”).

De esta manera, el adecuado diseño y aplicación de las herramientas para el levantamiento de la Línea de Base implica proporcionar la validez de los IOV propuestos para esta consultoría (definición, objetivo, cálculo, medio de verificación), organizar la base de datos conforme el contexto y las necesidades de la información recabada, así como los lineamientos para estructurar un adecuado sistema de seguimiento y posterior evaluación de logro e impacto de indicadores.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el levantamiento de la Línea de Base de 4 (cuatro) indicadores objetivamente verificables (IOV) del marco lógico del Programa ImpulSAS 2022-2026 de U4C en Bolivia y Perú para la DGD, a través de la medición con instrumentos estandarizados, priorizados para esta consultoría, que permitan determinar valores (cuantitativos y cualitativos) según los indicadores priorizados como punto de partida base de las acciones del programa y para luego compararlos en función a mediciones de seguimiento y evaluación de los logros e impactos esperados de estos indicadores.

### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diseñar (estructurar) y validar la metodología para la aplicación de las herramientas estandarizadas de la presente consultoría, considerando la particularidad metodológica de cada herramienta (sus objetivos y criterios de aplicación, dimensiones seleccionadas, muestreos por zonas, etc.), y adecuarlas en función a las características de los indicadores priorizados, la población meta y el contexto de las zonas de intervención en Perú y Bolivia.
- 2) Proceder con el levantamiento de la Línea de Base de los 4 (cuatro) IOV priorizados para esta consultoría, que permita contar con un punto de referencia inicial, una base de datos, y poder compararla con mediciones posteriores durante el seguimiento (la ejecución) y la posterior evaluación de los indicadores (años tres y cinco) del programa.

## 6. PRODUCTOS ESPERADOS

- Un plan de trabajo, considerando los dos momentos claves referidos en los objetivos específicos, detallados según la metodología propuesta y las tareas a realizar, así como el cronograma de actividades, la logística y el recurso humano necesario.
- Un informe preliminar para validar el diseño de aplicación de los instrumentos previstos, consensuando, con las organizaciones de U4C (LC/Eclósio) y de los socios locales, el levantamiento de la línea de base (incluido la base de datos procesada), y los lineamientos para la estructura del sistema de seguimiento y posterior evaluación de los indicadores priorizados.
- Realizar al menos dos talleres (presencial o virtual) incluido los siguientes momentos: 1) el intercambio y retroalimentación para la validación del diseño de aplicación de los instrumentos (presentación del informe preliminar del punto anterior); y 2) de fortalecimiento de capacidades sobre los instrumentos estandarizados y de la fase de levantamiento de la información de campo que realizará el equipo consultor (recopilación, análisis e interpretación) en las zonas de intervención. Ambos momentos involucran la participación de las organizaciones de U4C (LC/Eclósio) y socios locales.

- Elaborar una guía práctica con la metodología para el uso adecuado de los instrumentos estandarizados dirigido a las ONG de U4C y a los equipos técnicos de los socios/copartes en Bolivia y Perú, incluido la pauta del sistema de monitoreo y evaluación del IOV.
- Un informe intermedio que incluya los hallazgos preliminares de la línea de base y las estimaciones de medición analizadas y justificadas para el posterior diseño e instrumentalización operativa del sistema de seguimiento y evaluación de los indicadores priorizados.
- Un informe final sistematizando el levantamiento de la línea de base con resultados, conclusiones y recomendaciones fruto de un análisis crítico y prospectivo de la aplicación de las herramientas estandarizadas en esta consultoría y que permita la comparación en mediciones posteriores en fases de seguimiento y evaluación; destacando, además, las lecciones para aprender, mejorar y escalar en otros contextos; a la vez de incidir en intervenciones futuras.

## 7. METODOLOGÍA

Entre algunos aspectos de consideración para el diseño metodológico del levantamiento de la línea de base; la metodología deberá responder a criterios claros, de modo que asegure, en función a la relevancia del contexto, a los actores involucrados y las particularidades de cada herramienta y de los indicadores establecidos para el programa ImpulSAS; una validación para la medición de los indicadores priorizados. Para ello, la consultoría deberá adecuar los instrumentos priorizados de manera pertinente, eficaz y ágil para la generación de la información, de modo que garantice la adecuada recolección de datos, permitiendo generar una base de datos y armonizar la información de referencia para compararla en las etapas de seguimiento y evaluación, así como en otras intervenciones similares.

El diseño metodológico deberá combinar adecuadamente técnicas para determinar y validar el marco de información referencial sobre los valores de medición de los 4 (cuatro) IOV priorizados para este trabajo (definición, objetivo, cálculo y medio de verificación). Cada instrumento estandarizado guarda su propia característica metodológica de aplicación. Estas características deben ser consideradas al momento de formulación del diseño metodológico, sobre todo para: i) adecuar a las particularidades de los indicadores claves (en función a las temáticas y derechos priorizados para los indicadores: género, medio ambiente y SAS); ii) establecer y justificar los criterios de selección y tamaño de muestra en base a la población meta de mujeres y hombres de las familias de productores y emprendedores, reflejando la representatividad del universo poblacional del programa ImpulSAS Bol-Per (ver punto 2 “Localización y grupo meta”), en la medida de lo posible esta representatividad debería darse para cada territorio identificado; y iii) trabajar en los diferentes ámbitos geográficos de intervención (contexto del terreno).

- CAP (IOV1): Si bien la formulación inicial del indicador es cuantitativa, se valorará la apreciación de elementos para una medición cualitativa. Para el estudio CAP (previsto para un indicador de impacto) se prevé valoraciones de cambio de comportamiento y actitud, situación donde se podrá apreciar elementos de interpretación cualitativo (en este caso, considerar la posibilidad de un proceso cuali-cuantitativo). Analizar si se puede dar esta situación con las otras herramientas.
- TAPE (IOV3.1): Con la herramienta TAPE está previsto la medición de la transición agroecológica en base a las dimensiones/elementos del primer paso de la herramienta (Caracterización de la transición agroecológica – CAET). En este caso, el Paso 1 se basa en 10 elementos de la agroecología con escalas descriptivas a fin de posibilitar el análisis multidimensional para la caracterización de las transiciones. En base al contexto de intervención, analizar la pertinencia de incluir los 10 elementos. Se debe considerar la aplicación del Paso 0 (descripción del sistema y contexto), particularmente por la característica de recabar información primaria y secundaria del sistema de producción y el entorno. En función al análisis para la aplicación del Paso 1 (prioridad del indicador), considerar la viabilidad del Paso 2 (criterios de desempeño).

- MDD-W (IOV3.3): La herramienta mide el puntaje promedio de diversidad alimentaria para las mujeres en base a diez grupos de alimentos consumidos durante las últimas 24 por los hogares o individuos encuestados. Según el contexto, considerar la viabilidad si se incluye todos los grupos de alimentos (priorizados en la herramienta) para el análisis, así como la frecuencia de la aplicación de las encuestas.
- A-WEAI (IOV5.2): El índice de la herramienta mide los roles y el alcance de la participación de las mujeres en el sector agrícola en cinco dominios: 1) decisiones sobre la producción agrícola; 2) acceso y poder de decisión; 3) control sobre el uso de los ingresos; 4) liderazgo en la comunidad; y 5) uso del tiempo. Cada dominio pesa el 20% de la puntuación promedio general para A-WEAI. En función al contexto y característica del indicador, definir si se aplica todos los dominios de la herramienta. Asimismo, considerar el uso de la herramienta para el ámbito no agrícola.

Considerar la viabilidad, entre las herramientas priorizadas, de incorporar el uso de programas informáticos de código abierto, los cuales recopilan y alimentan una base de datos de escala global. Por ejemplo, el caso de TAPE permite incorporar el uso de la herramienta online de código abierto KoBo Toolbox, que también funciona offline. Está disponible en dispositivos móviles Android y los demás a través de la URL y en tres idiomas: inglés, francés y español.

## 8. CAPACIDADES REQUERIDAS / PERFIL PROFESIONAL

### 8.1 CAPACIDADES REQUERIDAS

- Ser responsable ante las ONG contratantes de la presentación de los servicios de acuerdo con los objetivos de esta consultoría.
- Presentar información completa y transparente.
- Permitir acceso a la información a todos los involucrados en el proceso.
- Ser sensible a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados.
- Ser responsables de su rendimiento y sus productos.
- Reflejar una metodología sólida y ser prudentes en el uso de los recursos.
- Asumir la eventual contratación de personal complementario para la ejecución del trabajo.
- El conocimiento del área de intervención será considerado una ventaja.

### 8.2 PERFIL PROFESIONAL

- En caso de persona natural: profesional registrado como consultor independiente (que emita factura o recibo electrónico por honorarios).
- En caso de persona jurídica: que este tipo de trabajo se encuentre dentro del giro de sus actividades (fotocopia de NIT o copia de registro de la razón social RUC).
- Contar con conocimientos y experiencia comprobada en el diseño e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos sociales, en el procesamiento de datos (muestreo, paquete estadístico, bases de datos, etc.) y en el uso de los instrumentos estandarizados priorizados para la presente consultoría.
- No deben tener ningún conflicto de interés con las actividades relacionadas con el programa.
- Tener experiencia en proyectos de desarrollo en Bolivia y Perú, de preferencia en relación con las temáticas y enfoques de acción del programa (sistemas alimentarios sostenibles, agroecología, agricultura familiar, género, gestión territorial, emprendedurismo, enfoque de derechos, gestión inclusiva de saberes).
- Tener capacidad de diálogo, escucha y comunicación con familias campesinas y otros actores.
- Tener disponibilidad inmediata.
- Tener las condiciones físicas para viajar y realizar trabajo de campo.



- Gozar de buena salud y tener sus vacunas completas contra el covid-19, Asimismo, el equipo consultor deberá respetar los protocolos de bioseguridad (mascarilla, alcohol, distanciamiento, etc.) y asumir los gastos correspondientes.

## 9. OFERTA ECONÓMICA Y PAGO

Para el presente trabajo de consultoría se tiene un presupuesto indicativo de € 20.000,00 (veinte mil euros). Es a todo costo, por lo que el monto incluye honorarios profesionales y todo gasto de movilización, hospedaje, alimentación, visa, organización de talleres, impuestos de ley, etc., que requiera el consultor/equipo para realizar el trabajo.

Se establecerá un documento contractual para la consultoría. El pago de los honorarios se efectuará en cuatro plazos: 25% a la aprobación del plan de trabajo, 25% a la presentación del informe preliminar (validación de metodología, guía y talleres), 25% a la presentación del informe intermedio y 25% tras la aprobación del informe final. Cada pago se realizará contra entrega de la Factura correspondiente (Nota fiscal).

### 9.1 LOGÍSTICA

El equipo consultor se encargará de las coordinaciones necesarias para el trabajo de campo en cada territorio en Bolivia y Perú. Esto se hará en coordinación directa con los socios locales (personas de contacto/responsables de los proyectos) para que puedan facilitar toda la información necesaria para el desplazamiento a cada zona y en el levantamiento de la información. En la etapa inicial LC y Eclósio facilitarán los enlaces necesarios y referencias de los socios/copartes del proyecto en Bolivia y Perú.

Localización en Bolivia:	Localización en Perú:
Salinas y Oruro capital, Oruro (APROSAR)	Aija, La Merced/ Ancash (DIACONIA)
San Buenaventura, La Paz (TIERRA)	Satipo o Pichanaqui/ Junín (CCyC)
Mecapaca/Viacha, La Paz (Alternativas)	Pamparomás o Aija/ Ancash (GGE) - sólo para A-WEAI
Cercado/San Lorenzo/Padcaya, Tarija (OEB)	Chiguata, Pocsi, Polobaya, Quequeña o Yarabamba/ Arequipa (El Taller)
	Atuncolla, Coata o Huata/ Puno (CEDER)

## 10. MODALIDADES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

### 10.1 CONTENIDO ESPERADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Las propuestas deberán incluir los elementos siguientes:

- Una presentación del perfil del o de los expertos (máx. 3 páginas por CV), en la que se evidencia los aspectos especialmente pertinentes para la consultoría prevista.
- Una comprensión de los términos de referencia, y la manera en la que se entendieron los objetivos y prioridades de la consultoría.
- Una descripción del enfoque metodológico previsto para responder a los objetivos y productos establecidos en estos términos de referencia, describiendo con precisión el uso de los instrumentos estandarizados priorizados para esta consultoría.
- Un cronograma provisional.
- Un presupuesto detallado de acuerdo con la propuesta financiera (en euros) para el servicio.

## 10.2 MODALIDADES DE SELECCIÓN

Un comité, compuesto por personal de Eclósio y LC con base en las sedes respectivas de Bélgica, y las oficinas de Bolivia y Perú, evaluará las propuestas de acuerdo con la siguiente tabla:

Criterios	Importancia
<b>Perfil de los expertos</b>	<b>40</b>
<i>* Enviar hasta 4 CV del eventual equipo principal propuesto. No enviar CV institucionales</i>	
<i>Formación y experiencia general en el uso de los instrumentos estandarizados</i>	20
<i>Experiencia específica en los instrumentos priorizados para esta consultoría</i>	20
<b>Propuesta técnica y metodológica</b>	<b>40</b>
<i>Exposición de la comprensión de los objetivos</i>	10
<i>Planteamiento metodológico propuesto</i>	30
<b>Propuesta financiera</b>	<b>20</b>
<i>* Debe incluir un presupuesto desglosado y comprender todos los gastos necesarios para realizar el servicio</i>	
<i>Precio del servicio (en Euros, incluidos los impuestos)</i>	10
<i>Realismo de los costos en comparación a la metodología propuesta</i>	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 11. TIEMPO Y DURACIÓN

Un aproximado de 2 a 3 meses (60-90 días) a partir de la firma del contrato.

## 12. CALENDARIO PROVISIONAL

Proceso	Fecha tentativa
<b>Publicación de la convocatoria:</b>	01/08/2022
<b>Presentación de propuestas:</b>	22/08/2022
<b>Evaluación de propuestas:</b>	29/08/2022
<b>Comunicación de resultado:</b>	29/08/2022

## 13. CONTACTOS

Personas de referencia a las que se puede consultar y a las que se enviará la(s) propuesta(s):

Eric Capoen (Eclósio): [eric.capoen@eclosio.org](mailto:eric.capoen@eclosio.org)

Daniel Pérez Cueto (LC): [dperezcueto@louvaincooperation.org](mailto:dperezcueto@louvaincooperation.org)

## ANEXOS

- Teoría de Cambio Bolivia y Perú
- Marco lógico Bolivia y Perú